

**ASIGNATURA DE EDUCACION PLÁSTICA Y VISUAL
I.E.S. VALDELAGRANA DEPARTAMENTO DE DIBUJO**

Extracto de la programación de 2º ESO para el curso 17/18

Unidades y Contenidos

UDI	TÍTULO	CONTENIDOS	
UD.1	ESPEJO Y AVATAR	VIRTUALIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Primer trimestre
UD.2	EL LUGAR DE LA EMOCIÓN	EXPRESIVIDAD DEL ROSTRO	Primer trimestre
UD.3	MIRAR AL OTRO	MODOS DE VER	Primer trimestre
UD.4	ENTRAR EN RELACIÓN	ESPACIO, MOVIMIENTO Y COMPOSICIÓN. GEOMETRÍA Y RITMO	Tercer trimestre
UD.5	COOPERAR	ARTESANÍA. OBJETO Y DISEÑO INDUSTRIAL	Tercer trimestre
UD.6	EL OBJETO CULTURAL	CREACIÓN DEL OBJETO ALCONCEPTO	Segundo trimestre
UD.7	ABARCAR EL HORIZONTE	PROYECTAR Y CONSTRUIR.ESPACIO ARTE Y NATURALEZA	Tercer trimestre
UD.8	DISEÑAR EL FUTURO	VENDER/PUBLICITAR	Segundo trimestre
UD.9	RELATO, EXPERIENCIA	LENGUAJE AUDIOVISUAL	Segundo trimestre

Criterios de evaluación

- Identificar los elementos configuradores de la imagen.
- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.
- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas
- Experimentar con los colores primarios y secundarios.
- Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva
- Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage
- Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
- Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
- Identificar significado y significado en un signo visual.
- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
- Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
- Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
- Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
- Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
- Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
- Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
- Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia. Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias.

Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano. Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.

Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

Procedimientos de evaluación

Los instrumentos para la evaluación son los siguientes:

- 1º. Observación directa del trabajo y participación en el Aula.
- 2º. Exámenes teóricos y prácticos.
- 3º. Cuaderno de clase y ejercicio puntuales del libro de texto.
- 4º. Proyectos de aplicación.
- 5º. Otros ejercicios de aplicación de los contenidos.

Criterios de calificación

En la valoración de ejercicios y exámenes se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Entrega de trabajos con puntualidad, orden, claridad y limpieza.
- Correcta utilización de materiales y recursos.
- Actitud positiva ante el aprendizaje, esfuerzo y capacidad de superación.
- Planificación del trabajo, elaboración de bocetos y valoración de las alternativas.
- Respuesta a los objetivos planteados, empleando conceptos, destreza y actitudes estudiados.
- Creatividad.

La evaluación será un proceso continuo que favorezca la autocorrección y se basará en la realización de los trabajos y comprensión de los contenidos, ambos en consonancia con los criterios de evaluación y adquisición de las competencias. Los ejercicios que no hayan sido aprobados deberán repetirse en los plazos que el Departamento establezca. La valoración de cada parte, práctica y teórica será apreciada con el criterio de nota media.

Horario para cualquier aclaración: lunes de 11:45 a 12:45 (previa petición de cita).

